RESOLUCION DECANAL N° 084 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 11 de agosto 2025

Visto el Visto el expediente N° 2524560 de fecha 09-06-2025, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Química **Sr. Yuliano Andre Robles Bedrillana,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 076-2025-UNSCH-FIQM/D de fecha 09/06/2025 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Mg. Aníbal Pablo GARCIA BENDEZU (Presidente), Mg. Alfredo TORRES GARAY (Miembro) y Mg. Luis Alberto COSSIO HERRERA (Miembro-Asesor), del egresado **Sr. Yuliano Andre Robles Bedrillana,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 005-2025-CRT-EPIQ-FIQM/UNSCH de fecha 18-07-2025, los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Determinación de parámetros óptimos para la remoción de arsénico en un concentrado bulk de molibdeno mediante lixiviación alcalina,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

el Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Determinación de parámetros óptimos para la remoción de arsénico en un concentrado bulk de molibdeno mediante lixiviación alcalina,** presentado por el **Sr. Yuliano Andre Robles Bedrillana,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Química a partir del 11 de agosto de 2025 al 10 de agosto del 2026.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Luis Alberto COSSIO HERRERA como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Yuliano Andre Robles Bedrillana**
Asesor Ingº Luis Alberto COSSIO HERRERA
Archivo
AJPM/jaqg